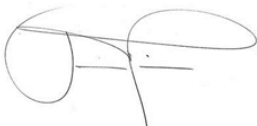


	
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Procedimiento acelerado de exámenes de patente (PPH)

1	NÚMERO DE SOLICITUD ANTE LA SIC		
2	OFICINA DE PRIMERA PRESENTACIÓN (OPP)	Oficina de Patentes y marcas de Alemania	
3	NÚMERO(S) DE SOLICITUD O PUBLICACIÓN DE LA(S) SOLICITUD(ES) (OPP):	1. 2018062815411400DE	
4	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS Méndez Bermúdez		NOMBRES Jesús M.	IDENTIFICACIÓN C.C .13.491.525 T.P .99678
DIRECCIÓN	Calle 83A No. 23-90	No. TELÉFONO	6235828
CIUDAD	Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO	newcreations@wolfmendez.com
PAÍS	Colombia	No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	NC2019/0014922
5	CONDICIONES PARA ACCEDER A ESTE PROCESO:		
5.1.	DATOS DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN 1.Alemania		CÓDIGO PAÍS DE	(31) NÚMERO DE 10 2017 114 406.4
			(32) FECHA (AAAA/MM/DD) 2017/06/28
5.2.	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT ☒ SI ☐ NO		
Solicitud Internacional No.		PCT/DE2018/100596	Fecha 28.06.2018
Publicación Internacional No.		WO2019/001643	Fecha 03.03.2019
El solicitante presenta una copia de la(s) reivindicación(es) patentable(s) u otorgable(s) de la solicitud de la Oficina de Primera Presentación que profirió el examen de patentabilidad, junto con una traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO			
REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE EXÁMENES DE PATENTABILIDAD EFECTUADOS A SOLICITUDES EXTRANJERAS			
Para que la Superintendencia de Industria y Comercio pueda reconocer los resultados de exámenes de patentabilidad producidos por otras Oficinas de Propiedad Industrial se debe cumplir con las siguientes condiciones:			
(a) Al momento de solicitar el examen de patentabilidad, si el solicitante pide que se reconozcan exámenes de patentabilidad de otras oficinas extranjeras, deberá aportar junto con el pago de la tasa correspondiente, los siguientes anexos:			
(i) Copia de las resoluciones, fallos o decisiones que han sido relevantes para la determinación de la patentabilidad de la(s) solicitud(es) en la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad que contienen reivindicaciones patentables u otorgables que son la base de la petición, y si es del caso, su traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO			
(ii) Copia de todas las reivindicaciones determinadas como patentables u otorgables en la Oficina que profirió el examen de patentabilidad y, si es del caso, su traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO			
(iii) Copia de los antecedentes, información o documentos citados por el examinador de la Oficina de Primera Presentación del examen de patentabilidad, en las resoluciones, fallos o decisiones correspondientes, incluyendo la literatura no patente. Los documentos de patente deberán presentarse siempre y cuando no estén disponibles para la Superintendencia de Industria y Comercio mediante el simple acceso a bases de datos gratuitas. ☒ SI ☐ NO			
(iv) Una tabla de correspondencias de las reivindicaciones que han sido determinadas como patentables u otorgables en la solicitud de la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad.			
7	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)		
			

6	TABLA DE CORRESPONDENCIA DE REIVINDICACIONES		
	Reivindicaciones en la solicitud en Colombia	Reivindicaciones otorgables en la solicitud internacional (Traducidas al idioma castellano)	Explicación sobre la suficiente correspondencia ó Comentarios que explican la correspondencia
	Reivindicación 1: Dispositivo de oscurecimiento (1) con una cortina (persiana) enrollable (2) que lleva un rodillo de bobinado (3) el cual se sostiene entre un portabobinas de enrollamiento izquierdo (4) y un portabobinas de enrollamiento derecho (5) que está dispuesto de forma giratoria en estos portabobinas de enrollamiento (4, 5) en donde estos portabobinas de enrollamiento (4, 5) se sujetan de forma giratoria en los soportes de pared (6, 7) y en la que un medio de accionamiento (8) está dispuesto en uno de los soportes del portabobinas de enrollamiento (5) de forma giratoria y puede accionarse mediante un actuador (9), de modo que el rodillo de bobinado (3) se puede poner en rotación por medio del actuador (9) y la cortina (2) se puede enrollar hacia arriba y hacia abajo en el rodillo de bobinado (3), caracterizado porque, entre los portabobinas de enrollamiento (4, 5) y los elementos intermedios (6, 7) están dispuestos los dispositivos de desplazamiento (10, 11), que, mediante el actuador (9), transfiere el rodillo de bobinado (3) junto con los soportes del portabobinas de enrollamiento (4, 5) y la cortina (2) de una posición de rotación a una posición de oscurecimiento y de nuevo cuando la cortina (2) se ha desenrollado hasta el punto de cubrir completamente una puerta o ventana.	Reivindicación 1: Dispositivo de oscurecimiento (1) con una cortina (persiana) enrollable (2) que lleva un rodillo de bobinado (3) el cual se sostiene entre un portabobinas de enrollamiento izquierdo (4) y un portabobinas de enrollamiento derecho (5) que está dispuesto de forma giratoria en estos portabobinas de enrollamiento (4, 5) en donde estos portabobinas de enrollamiento (4, 5) se sujetan de forma giratoria en los soportes de pared (6, 7) y en la que un medio de accionamiento (8) está dispuesto en uno de los soportes del portabobinas de enrollamiento (5) de forma giratoria y puede accionarse mediante un actuador (9), de modo que el rodillo de bobinado (3) se puede poner en rotación por medio del actuador (9) y la cortina (2) se puede enrollar hacia arriba y hacia abajo en el rodillo de bobinado (3), caracterizado porque, entre los portabobinas de enrollamiento (4, 5) y los elementos intermedios (6, 7) están dispuestos los dispositivos de desplazamiento (10, 11), que, mediante el actuador (9), transfiere el rodillo de bobinado (3) junto con los soportes del portabobinas de enrollamiento (4, 5) y la cortina (2) de una posición de rotación a una posición de oscurecimiento y de nuevo cuando la cortina (2) se ha desenrollado hasta el punto de cubrir completamente una puerta o ventana.	
	Reivindicación 2: Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los dos dispositivos de desplazamiento (10, 11) están conectados entre sí de manera rotativa y fija por medio de un elemento de transmisión de pares (12), estando este último diseñado en particular como un tubo (13), preferentemente como un tubo cuadrado (14), y siendo guiado a través del rodillo de bobinado (3), que está diseñado de manera preferente como un rodillo hueco (15), y los soportes del portabobinas de enrollamiento (4, 5), que están diseñados como pasadores huecos (16, 17).	Reivindicación 2: Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los dos dispositivos de desplazamiento (10, 11) están conectados entre sí de manera rotativa y fija por medio de un elemento de transmisión de pares (12), estando este último diseñado en particular como un tubo (13), preferentemente como un tubo cuadrado (14), y siendo guiado a través del rodillo de bobinado (3), que está diseñado de manera preferente como un rodillo hueco (15), y los soportes del portabobinas de enrollamiento (4, 5), que están diseñados como pasadores huecos (16, 17).	
	Reivindicación 3: Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los dos dispositivos de desplazamiento (10, 11) tienen medios de transmisión (22, 23) que: a) tienen en un extremo un pin (o pasador) (18, 19) que	Reivindicación 3: Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los dos dispositivos de desplazamiento (10, 11) tienen medios de transmisión (22, 23) que: a) tienen en un extremo un pin (o pasador) (18, 19) que	

conecta los dispositivos de desplazamiento (10, 11) con el elemento de transmisión de par (12) de forma fija y rotacional, b) que tienen en su región central los soportes (20, 21) para los portabobinas de enrollamiento (4, 5), sobre los que se montan rotativamente los portabobinas (soportes) de enrollamiento (4, 5), y c) tiene en su otro extremo los elementos (24, 25) para realizar el traslado del rodillo de bobinado (3) junto con los portabobinas (soportes) de enrollamiento (4, 5) y la cortina (2) desde una posición de rotación a una posición de oscurecimiento, que cooperan con los contraelementos (26, 27) dispuestos en los elementos intermedios (soportes de la pared) (6, 7).	conecta los dispositivos de desplazamiento (10, 11) con el elemento de transmisión de par (12) de forma fija y rotacional, b) que tienen en su región central los soportes (20, 21) para los portabobinas de enrollamiento (4, 5), sobre los que se montan rotativamente los portabobinas (soportes) de enrollamiento (4, 5), y c) tiene en su otro extremo los elementos (24, 25) para realizar el traslado del rodillo de bobinado (3) junto con los portabobinas (soportes) de enrollamiento (4, 5) y la cortina (2) desde una posición de rotación a una posición de oscurecimiento, que cooperan con los contraelementos (26, 27) dispuestos en los elementos intermedios (soportes de la pared) (6, 7).	
Reivindicación 4: Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque los medios de accionamiento (8) cooperan con un elemento de bloqueo (28) dispuesto sobre el medio de transmisión (23) de tal manera que un elemento de bloqueo (29) dispuesto sobre el actuador (9) al alcanzar el elemento de bloqueo (28) impide la rotación del rodillo de bobinado y, cuando el actuador se acciona más, el rodillo de bobinado (3) junto con los soportes del rodillo de bobinado (4, 5) y la cortina (2) se mueve desde una posición de rotación a una posición de oscurecimiento por medio de los dispositivos de desplazamiento (10, 11).	Reivindicación 4: Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque los medios de accionamiento (8) cooperan con un elemento de bloqueo (28) dispuesto sobre el medio de transmisión (23) de tal manera que un elemento de bloqueo (29) dispuesto sobre el actuador (9) al alcanzar el elemento de bloqueo (28) impide la rotación del rodillo de bobinado y, cuando el actuador se acciona más, el rodillo de bobinado (3) junto con los soportes del rodillo de bobinado (4, 5) y la cortina (2) se mueve desde una posición de rotación a una posición de oscurecimiento por medio de los dispositivos de desplazamiento (10, 11).	
Reivindicación 5: Dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que el medio de accionamiento (8) está diseñado como un engranaje de bolas (30) y el actuador (9) está diseñado como una cadena de bolas (31), en la que el elemento de bloqueo (28) está diseñado como una cubierta (32) para el engranaje de bolas (30), cuya cubierta tiene una abertura de paso (33) para las bolas de la cadena de bolas (31) y en la que el elemento de bloqueo (29) está diseñado como un elemento de bolas de dos casquillos (34) que se puede enganchar, y que puede disponerse sobre una bola de la cadena de bolas y que tiene un diámetro mayor que la abertura de paso (33) de la cubierta (32).	Reivindicación 5: Dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que el medio de accionamiento (8) está diseñado como un engranaje de bolas (30) y el actuador (9) está diseñado como una cadena de bolas (31), en la que el elemento de bloqueo (28) está diseñado como una cubierta (32) para el engranaje de bolas (30), cuya cubierta tiene una abertura de paso (33) para las bolas de la cadena de bolas (31) y en la que el elemento de bloqueo (29) está diseñado como un elemento de bolas de dos casquillos (34) que se puede enganchar, y que puede disponerse sobre una bola de la cadena de bolas y que tiene un diámetro mayor que la abertura de paso (33) de la cubierta (32).	
Reivindicación 6: Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que la cubierta (32) tiene una pata elástica (44) y un saliente (45) que apunta hacia el soporte de pared (7) y que se engancha en el contrasaliente (46) del soporte de pared (7) de tal manera que, cuando la cortina (2) se enrolla y se desenrolla por medio del actuador	Reivindicación 6: Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que la cubierta (32) tiene una pata elástica (44) y un saliente (45) que apunta hacia el soporte de pared (7) y que se engancha en el contrasaliente (46) del soporte de pared (7) de tal manera que, cuando la cortina (2) se enrolla y se desenrolla por medio del actuador	

(9), se impide o bloquea el accionamiento de los dispositivos de desplazamiento (10, 11), mientras que el elemento de bolas de dos casquillos (34) dispuesto en la cadena de bolas (31), cuando alcanza la abertura de paso (33) para las bolas de la cadena de bolas (31) y se sigue accionando la cadena de bolas (31), anula esta obstrucción o bloqueo del accionamiento de los dispositivos de desplazamiento (10, 11), ya que la pata elástica (44) está sometida a tensión y el saliente (45) se sale del enganche con el contrasaliente (46).	(9), se impide o bloquea el accionamiento de los dispositivos de desplazamiento (10, 11), mientras que el elemento de bolas de dos casquillos (34) dispuesto en la cadena de bolas (31), cuando alcanza la abertura de paso (33) para las bolas de la cadena de bolas (31) y se sigue accionando la cadena de bolas (31), anula esta obstrucción o bloqueo del accionamiento de los dispositivos de desplazamiento (10, 11), ya que la pata elástica (44) está sometida a tensión y el saliente (45) se sale del enganche con el contrasaliente (46).	
Reivindicación 7: Dispositivo según la reivindicación 4 o 5, caracterizado por que los elementos (24, 25) están diseñados como brazos pendulares (34, 35) y tienen receptáculos para los contraelementos (26, 27) de los soportes de pared (6, 7), en los que se montan de forma pivotante entre un primer stop (40, 41) y un segundo stop (42, 43) de los soportes de pared (6, 7), preferentemente los receptáculos de los brazos pendulares (34, 35) están diseñados como receptáculos de pernos (37, 36) y los contraelementos (26, 27) están diseñados como pernos (38, 39).	Reivindicación 7: Dispositivo según la reivindicación 4 o 5, caracterizado por que los elementos (24, 25) están diseñados como brazos pendulares (34, 35) y tienen receptáculos para los contraelementos (26, 27) de los soportes de pared (6, 7), en los que se montan de forma pivotante entre un primer stop (40, 41) y un segundo stop (42, 43) de los soportes de pared (6, 7), preferentemente los receptáculos de los brazos pendulares (34, 35) están diseñados como receptáculos de pernos (37, 36) y los contraelementos (26, 27) están diseñados como pernos (38, 39).	
Reivindicación 8: Dispositivo según la reivindicación 4 o 5, caracterizado porque los elementos (24, 25) están diseñados como ruedas dentadas (47, 48) y como sistemas dentados (49, 50) que interactúan con los contraelementos (26, 27) de los soportes de pared (6, 7) en el que se pueden mover entre dos posiciones finales.	Reivindicación 8: Dispositivo según la reivindicación 4 o 5, caracterizado porque los elementos (24, 25) están diseñados como ruedas dentadas (47, 48) y como sistemas dentados (49, 50) que interactúan con los contraelementos (26, 27) de los soportes de pared (6, 7) en el que se pueden mover entre dos posiciones finales.	
Reivindicación 9: Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado por el hecho de que el elemento de bolas de dos casquillos (34) está formado por dos carcasas idénticas (de forma cuenca) (51, 52).	Reivindicación 9: Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado por el hecho de que el elemento de bolas de dos casquillos (34) está formado por dos carcasas idénticas (de forma cuenca) (51, 52).	
Reivindicación 10: Dispositivo según la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que las carcasas idénticas (de forma cuenca) (51, 52) del elemento de bolas (34) están diseñadas como semiesferas (53, 54), que están provistas cada una por una ranura (55, 56) que se extiende hasta el centro de las semiesferas (53, 54) y que tienen un elemento de bola (esférico) (57, 58) opuesto a la ranura (55, 56), en el que estas ranuras (55, 56) y los segmentos de bola (57, 58) interactúan de tal manera que encajan en las carcasas idénticas (de forma cuenca) (51, 52), recibiendo una bola de la cadena de bolas (31) en el brazo pendular (34), en el que el	Reivindicación 10: Dispositivo según la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que las carcasas idénticas (de forma cuenca) (51, 52) del elemento de bolas (34) están diseñadas como semiesferas (53, 54), que están provistas cada una por una ranura (55, 56) que se extiende hasta el centro de las semiesferas (53, 54) y que tienen un elemento de bola (esférico) (57, 58) opuesto a la ranura (55, 56), en el que estas ranuras (55, 56) y los segmentos de bola (57, 58) interactúan de tal manera que encajan en las carcasas idénticas (de forma cuenca) (51, 52), recibiendo una bola de la cadena de bolas (31) en el brazo pendular (34), en el que el	

cable que conecta las bolas de la cadena de bola es guiado por dentro y por fuera del elemento de bola.

cable que conecta las bolas de la cadena de bola es guiado por dentro y por fuera del elemento de bola.

